



JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, veintinueve de julio de dos mil veintiuno

Proceso	Liquidación de Sociedad Conyugal
Radicado	No. 05-001 31 10 014 2021 00008-00
Demandante	Zaira Carolina Saldarriaga Estrada
Demandado	Andrés Felipe Salazar Grisales

El día de hoy se registró en el Registro Nacional de Personas Emplazadas TYBA, el emplazamiento a los acreedores de la sociedad conyugal, de la referencia.

Vencido el término de quince (15) días, se continuará con el trámite del proceso.

NOTIFIQUESE

3

Firmado Por:

PASTORA EMILIA HOLGUIN MARIN

JUEZ

**JUZGADO 014 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE
MEDELLIN-ANTIOQUIA**



*Este documento fue generado con firma electrónica y
cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo
dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario
2364/12*

Código de verificación:

***af20fb609d8a799bdd0be71ca3d0182d8a88f4a404ebf9b45a2fd
ff0b9940ecd***

Documento generado en 29/07/2021 03:26:39 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente

URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>